

ANEXO N° 20

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO
(LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO)

PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2026-OXI-MDU/LEY 29230

En la ciudad de AREQUIPA siendo las 13:00 horas del día 31 de Marzo 2026 se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Gerencia de Administración N°027-2026-OA/MDU de fecha 15 de enero del 2026, para la Adjudicación y Consentimiento de la Buena Pro de la selección de la Entidad Privada Supervisora responsable de Supervisar la ejecución del saldo de proyecto según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial	Monto Adjudicado de la Propuesta Económica
1	2330240	SALDO DEL PROYECTO: CREACION DE LA PISCINA MUNICIPAL EN EL PUEBLO JOVEN UPIS EL CARMEN DISTRITO DE UCHUMAYO – AREQUIPA – AREQUIPA-I ETAPA	S/ 496,249.08	S/ 496,249.08

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 30 de marzo del 2026, la Entidad Privada Supervisora **GARY MARIO DEL CARPIO URDAY** siendo el **UNICO POSTOR** ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a la **ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO** a la referida Entidad Privada Supervisora.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 13:40 horas **QUE FINALIZA EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO.**

ARQ. KARINA ROLDAN YUCRA
Miembro Titular

.....
DNI N° 45477006

ING. HANS DANNY TEJADA DEL POZO
Miembro Titular

.....
DNI N° 43867332

C.P.C. BLADIMIR FRANCO Z. CONDORI
PUMACCAJIA
Miembro Titular

.....
DNI N° 42560680